



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00237538- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en fecha 24 de septiembre del 2024, Secretaría Académica eleva al Honorable Consejo Directivo el Informe y Planificación Docente correspondiente a la docente Gabriela Closa (CUIL 27-14365557-7 / Legajo No 29569); y

CONSIDERANDO:

Que mediante gedo N° IF-2024-00512737-UNC-ME#FCS eleva el Informe Docente 2023 y Plan de Actividades Académicas 2024 para su consideración.

Que la RHCD-2023-453-UNC-DEC#FCS acepta la renuncia presentada por la docente Closa Gabriela (DNI 14.365.557 - Legajo 29569) condicionada en los términos previstos por los Decretos N°8820/62, 9202/62 y 577/63, al cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114) y al cargo interino de Profesora Adjunta DSE (C.110) que posee en el Área Historia y Política Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a fin de acogerse al beneficio jubilatorio (tramitado mediante EX-2023-01048547- -UNC-ME#FCS).

Que en fecha 09 de septiembre de 2024 la Coordinación de Administración del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS eleva las presentes actuaciones con en el Informe de Revista (gedo NO-2024-00716382-UNC-DIR#CEA - Orden No 46) refrendado con el visto bueno de la Dirección del Instituto.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 07 de octubre del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Reconocer la designación interina de la docente Closa, Gabriela (CUIL 27-14365557-7 - Legajo No 29569) en un cargo de Profesora Adjunta SD (Cód.110) en el Área Historia y Política Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados (CEA), a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTÍCULO 2: Conceder a la docente Closa, Gabriela (CUIL 27-14365557-7 - Legajo No 29569) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Asistente SD (Cód.114) en el Área Historia y Política Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados (CEA), a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

ARTÍCULO 3: Autorizar a la Prof. Closa, Gabriela (CUIL 27-14365557-7 - Legajo No 29569) el desempeño docente, en cumplimiento del Art.16o del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA - Res DN FCS N° 823/17), en la asignatura Partidos Políticos (96 hs) correspondiente al 7° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política de la FCS, durante el ciclo 2024.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.